

FID-1425-2019 UG-203-19 Resp FID-1211-2019 Solicitud DGF CPSP MICITT

Natalia Mora Jimenez <nmoraj@bncr.fi.cr>

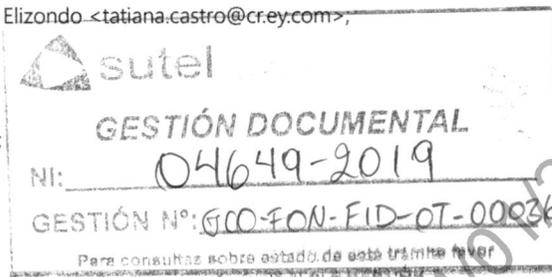
lun 22/4/2019 15:47

Para: Gestion Documental <gestiondocumental@sutel.go.cr>;

Cc: Adrian Mazon <adrian.mazon@sutel.go.cr>; o morales <OMORALESC@bncr.fi.cr>; Lizeth Cascante León <Lizeth.Cascante.Leon@cr.ey.com>; Félix Montero Varela <Felix.Montero.Varela@cr.ey.com>; Tatiana Castro Elizondo <tatiana.castro@cr.ey.com>;

2 archivos adjuntos (797 KB)

FID-1425-2019.pdf; CECL ubicación coordenadas, equipo e internet.xlsx;



Buenas tardes

Estimados señores: Se adjunta, el **FID-1425-2019** para trámite correspondiente. Por favor, asignarle el NI correspondiente.

Cordialmente,

Natalia Mora Jiménez
Dirección de Fideicomisos

BANCO NACIONAL Tel: (506) 2212-2904 nmoraj@bncr.fi.cr



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje es estrictamente confidencial, y está destinada para uso exclusivo de su destinatario. El **BANCO NACIONAL** y sus **subsidiarias** no se hacen responsables por su copia, divulgación o distribución a terceros, y se reserva el derecho de interponer las acciones administrativas y/o judiciales que correspondan por los daños y perjuicios que su difusión no autorizada ocasione.

----LIBERACION DE RESPONSABILIDAD---- Este mensaje de correo, puede contener información confidencial, propietaria o con derechos reservados y privilegios legales asociados, para el uso de su destinatario. Si usted no es el interesado por favor elimínelo, no lo divulgue, reproduzca o distribuya a terceros. La Superintendencia de Telecomunicaciones no se hace responsable por ningún daño causado por su difusión. Agradecemos informar su uso indebido a soporte@sutel.go.cr.

----DISCLAIMER---- This email message may contain confidential, proprietary or copyrighted and legal privileges associated to the use of the addressee. If you are not the intended recipient please erase it, do not disclose, reproduce or distribute to others. The Superintendencia de Telecomunicaciones is not responsible for any damage caused by its dissemination. Thank you for report the abuse sending an email to soporte@sutel.go.cr.

Copia impresa de Digital por hanny. C. Priguez el 24/07/2020 8:47:28

22 de abril 2019
Fid-1425-2019
Ref.UG-203-19

Señor
Humberto Pineda Villegas
Director FONATEL
Presente

Estimado señor:

En atención al oficio FID-1211-2019 (02886-SUTEL-DGF-2019) del 03 de abril del 2019, mediante el cual la Dirección General de FONATEL (DGF) realiza una solicitud de información correspondiente a los CPSP CECI del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) incluidos en los carteles de Programa 1, la Unidad de Gestión 1 atiende a continuación cada punto:

1. Indicar los CECI del listado que ya están siendo atendidos.

Respuesta:

La Unidad 1, realiza un análisis detallado del archivo "*CECI ubicación coordenadas, equipo e internet.xlsx*" adjunto al oficio en cuestión; para el entendimiento de los resultados arrojados por el análisis, se hace la inclusión de la columna "*Estado FONATEL*", en la cual se discrimina el estado de cada CPSP y además se agrupan estableciendo las siguientes tipificaciones:

- a. Instalado: corresponde a un CPSP que ya cuenta con servicios instalados y recibidos por la Unidad.
- b. Instalado pendiente de entrega por el contratista: corresponde a un CPSP que ya cuenta con servicios instalados, sin embargo, la información correspondiente a la instalación está pendiente de entrega por parte del contratista.
- c. Incluido en el Cartel: corresponde a un CPSP incluido en los concursos, no obstante, los proyectos se encuentran en etapa de ejecución (Etapa 1).
- d. Incluido en el Cartel y pendiente de instalación: corresponde a un CPSP incluido en los concursos y que actualmente se encuentran en etapa de producción (Etapa 3).
- e. Distrito Incluido: corresponde a un CPSP no listado en los carteles y que se ubican en distritos incluidos en los proyectos.

- f. Distrito No Incluido: corresponde a un CPSP que se ubica en distritos no incluidos dentro de los proyectos, los cuales podrán ser tomados en cuenta en el perfilamiento de las denominadas "Zonas Grises".
 - g. Perfilamiento: corresponde a un CPSP que se ubica dentro del alcance de los proyectos de Región Central.
 - h. Territorio Indígena: corresponde a un CPSP que se identifica geográficamente dentro de un territorio indígena y no fue listado inicialmente en los respectivos carteles, por lo que al momento de adjudicar los proyectos se consultará al operador la factibilidad de atenderlos.
2. Para los CECI que fueron incluidos en los carteles y que se incluyen a su vez en la lista remitida por el MICITT con el oficio MICITT-DVT-OF-375-2019, indicar la fecha en que estos estarán efectivamente conectados.

Respuesta:

Con respecto a este punto, los CPSP consultados, así como su etapa actual de instalación, corresponden a los tipificados en el archivo adjunto llamado "CECI ubicación coordenadas, equipo e internet.xlsx" bajo el detalle: *Incluido en el Cartel e Incluido en el Cartel y pendiente de instalación.*

3. Para aquellos CECI de la lista remitida con el oficio MICITT-DVT-OF-375-2019 que no se encontraban contemplados en los carteles del Programa 1, pero que se encuentran en áreas cubiertas por estos proyectos, realizar el estudio de factibilidad técnico, legal y financiero, para ser atendidos mediante una eventual adenda con los contratistas de esos proyectos.

Respuesta:

Con respecto a este punto, la Unidad 1 solicitó el requerimiento a los contratistas. En un envío previo y mediante el oficio FID-1098-2019 del 27 de marzo del 2019 (UG-170-19) se solicitó al MICITT información adicional necesaria sobre los CPSP correspondientes a los proyectos de Zona Atlántica, información que aún se está a la espera de la respuesta por parte del Ministerio, la Unidad 1 continuará trabajando en el estudio de factibilidad requerido y procederá con enviar el mismo a la DGF a la brevedad posible, una vez se cuente con la totalidad de los datos.

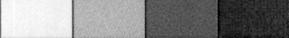
4. Por último, señalar aquellos CECI que se encuentran fuera de las zonas de cobertura de los proyectos del Programa Comunidades Conectadas.

Respuesta: Con respecto a esta solicitud, según lo descrito en el punto 1 del presente oficio la Unidad 1 en el archivo adjunto llamado "CECI ubicación coordenadas, equipo e internet.xlsx" hace la identificación correspondiente.

Es importante indicar que adicionalmente a lo mencionado en los puntos anteriores, el análisis y verificación realizados al archivo "CECI ubicación coordenadas, equipo e internet.xlsx" suministrado, da como resultado las siguientes situaciones:

- Algunos CPSP cuentan con información en apariencia errónea en la columna "Región", la Unidad procede con la corrección de la información y los resalta en color rojo.
- Se incluyen CPSP con coordenadas geográficas repetidas o erróneas, estas resaltadas en distintos colores en el archivo adjunto (ver detalle en Tabla 1). Para estos casos el análisis realizado se basa en las columnas de Provincia, Cantón y Distrito, por lo cuál la Unidad 1 queda a la espera de que se aclaren los datos correctos de coordenadas para así confirmar el análisis realizado en el presente documento.

Tabla 1 - Detalle de Coordenadas

Estado	Cantidad	Color en el archivo
Repetida	79	
Errónea	1	

Fuente: Unidad de Gestión, 2019.

- Finalmente, la Unidad 1 queda a la espera de que se puedan aclarar estas situaciones para dar continuidad al proceso de cara a los contratistas.

Cordialmente;

OSVALDO
MORALES
CHAVARRIA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
OSVALDO MORALES
CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2019.04.22
15:25:11 -06'00'

Oswaldo Morales Chavarria
Dirección de Fideicomisos

NATALIA SOFIA
MORA JIMENEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por NATALIA SOFIA
MORA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2019.04.22
15:08:52 -06'00'

Natalia Mora Jiménez
Dirección de Fideicomisos